

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 004497
LA CISTERNA,

04 NOV. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 526 de fecha 28.10.2014 del Director de Aseo y Ornato;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde (s) en el sentido de ordenar la instrucción de una Investigación Sumaria, designando Investigadora a doña Lucy Cifuentes Hazin;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dicen relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **INSTRUYASE INVESTIGACIÓN SUMARIA** a objeto de determinar las presuntas responsabilidades administrativas en los hechos informados por el Director de Aseo y Ornato mediante Memorándum N° 526 de fecha 28.10.2014.

2.- **DESIGNASE** Investigador a doña Lucy Cifuentes Hazin, Suplencia Jefatura Grado 12°, quién para estos efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- **NOTIFIQUESE** a la Investigadora sobre esta designación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE



PATRIGIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL LEON TURRIETA
ALCALDE (S)